



## *Propuesta Electoral de Acción de la Lista UNIDAD 2021*

1. Jerarquizar la función de COPITEC procurando lograr su activa participación en Comisiones, Organismos, Congresos, reuniones nacionales e internacionales y todo tipo de evento profesional relacionado con la actividad TIC.
2. Participar en la elaboración de normas, reglamentos y regulaciones sobre tecnologías y servicios vinculados con la profesión y la comunidad
3. Fomentar los acuerdos sobre ejercicio profesional y otras acciones conjuntas con: Consejos y Colegios de Ingeniería de otros ámbitos o especialidades.
4. Impulsar la creación de un CONSEJO CONSULTIVO DE ESPECIALISTAS de carácter no vinculante, como ASESOR de la Comisión Directiva.
5. Impulsar la matriculación y participación de jóvenes profesionales de todas las especialidades en las que tiene incumbencia este Consejo, para que aporten ideas y propuestas que impulsen la innovación del COPITEC y se integren a su funcionamiento y organización.
6. Promover la certificación de competencias ante los organismos nacionales e internacionales correspondientes, con el objeto de promover la formación, capacitación y la especialización de los matriculados, en particular validaciones MERCOSUR
7. Consolidar el proyecto de transformación y jerarquización iniciado en 2019 Fortaleciendo el vínculo dinámico y permanente entre COPITEC y FUNDETEC (Fundación) bajo la orientación estratégica de COPITEC, a fin de asegurar que la gestión entre ambas entidades de un mismo origen genere un real beneficio de los Matriculados.
8. Promover acuerdos específicos, mantener la relación y consulta permanente con organismos y empresas del Estado Nacional, Provincial y Municipal tales como en ENACOM, Ministerio de Modernización, Arsat, Ministerio de Defensa, INTI, CITEFA, CONAE, CONEA, CONICET, Universidades Nacionales y Privadas, Empresas provinciales, cámaras industriales y de servicios del sector TIC y toda otra entidad, empresa u organismo público y/o privado que tenga que ver con el ejercicio profesional.
9. Propiciar la actualización periódica de las comisiones internas, poniendo más la mirada en la Convergencia, TICs, Transformación Digital, IoT, IA, Satélites y los nuevos servicios y tecnologías convergentes.
10. Estudiar y negociar condiciones para la implementación de un [Seguro de Mala Praxis](#) para todos los matriculados de nuestro consejo que cuide y valore el rol de Responsable Técnico.
11. Proveer asesoramiento y colaboración a los matriculados en cuestiones previsionales

12. Promover la inclusión y participación de los matriculados del interior del país a través de la creación o integración de oficinas regionales y/o provinciales.
13. Impulsar la creación de una "Biblioteca Técnica Virtual" con material proveniente tanto de las disertaciones del COPITEC como también con las empresas proveedoras y Universidades nacionales y extranjeras.
14. Impulsar una política de honorarios que jerarquice el ejercicio profesional.
15. Fomentar acciones sociales, deportivas y culturales para ingenieros, técnicos y su núcleo familiar.

Link al sitio de Lista UNIDAD con mayor información sobre Candidatos, Acciones, Compromiso y Contacto:

<https://legatel.wixsite.com/listaunidadcopitec>



Apoderado Lista UNIDAD 2021

Ing. Eduardo Gabelloni

MP: 1512 COPITEC